

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

PACHO CUNDINAMARCA

FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ESTADO CIVIL No. 062

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00160	EJECUTIVO	SANDRA DIAZ ROJAS	YOLIMA LOZANO	31/08/2022	1
2022-00040	SUCESION	QUERUBIN AGUIRRE ROCHA		31/08/2022	1
2021-00124	PERTENENCIA	FABIAN EDUARDO RODRIGUEZ	MARTHA CECILIA SARMIENTO	31/08/2022	1
2017-00062	SUCESION	JULIA ROSA PEREZ MURCIA		31/08/2022	1
2020-00096	PERTENENCIA	BLANCA SOFIA CAMELO	HEREDEROS	31/08/2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (08:00A.M.) del primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

La secretaria,

LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA